

Nº Expediente: 2025/ASU/000763 LOTES 1 Y 2

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de regulación armonizada

OBJETO

Conocimiento de informe de justificación de oferta desproporcionada y valoración de las ofertas y, en su caso, propuesta de clasificación del contrato Suministro de materiales de electricidad para los trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias municipales y Colegios Públicos (2 lotes).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Jorge I. Sempere Fernández (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- Ana María Bonilla Muñoz , Jefa de Servicio de Juventud
- Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno Interior.
- D. Francisco Paula Estévez García. Jefe de Sección del ITAS.
- D^a Ana Maria Martín Ales, Jefa de Servicio de la Mujer

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
- D. Aurelio Domínguez Álvarez, Jefe de Servicio de la Oficina Técnica de Edificios Municipales

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma del Sector Público el 13/08/2025.

Anuncio de licitación en DOUE, 13/08/2025.

Plazo de licitación: hasta el día 10/09/2025.

Otras publicaciones:

- Convocatoria Mesa Contratación del 16/09/2025, el 15/09/2025.
- Requerimiento de Justificación de Temeridad de 18/09/2025.
- Convocatoria Mesa Contratación del 30/09/2025, el 26/09/2025.

Ayda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPYPYFTKT4J2HQDCBKPDY	Fecha	02/10/2025 08:31:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre), reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPYPYFTKT4J2HQDCBKPDY	Página	1/3	

Sevilla a 30 de septiembre 2025
HORA: 09:30.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1, Sevilla.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 16/09/2025, en la que se acordó requerir a la empresa SUMINISTROS FERGO S.L. para que justificara las ofertas anormalmente bajas en los Lotes 1 y 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Concluido el plazo concedido al efecto, a la vista de la documentación presentada, el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, ha emitido informe de fecha 26/09/2025, resultando acreditada la baja efectuada por la empresa SUMINISTROS FERGO S.L. a los Lotes 1 y 2. En dicho informe se observan errores materiales en el citado informe que no alteran la asignación de puntos ni la clasificación en los lotes 1 y 2, los cuales se procede a rectificar en el presente acto):

En el Lote 1, la baja efectuada por TREBOLUZ S.L. es de 23,49 %, (en lugar de 23,43% señalado por error en la tabla de clasificación) y en el Lote 2, en los datos de la columna "Importe valor absoluto" se han señalado por error los del lote 1, estando correctos los importes de baja ofertados y la puntuación asignada a dichas bajas:

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.-Admitir las ofertas presentadas por la empresa SUMINISTROS FERGO S.L., en el Lote 1 y Lote 2, al considerar que queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación; de conformidad con el informe emitido por el Departamento de Mantenimiento de Edificios el 26/09/2025.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas de las empresas presentadas y admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Lote 1 COLEGIOS PÚBLICOS:

N.º ORDEN	LICITADOR	BAJA	Valor absoluto a los efectos del cálculo	PUNTUACIÓN
1	SUMINISTROS FERGO S.L.	53,50%	18.441,06 €	100,00
2	SUMINISTROS ELECTRICOS COTO S.L.	36,02 %	25.373,31 €	67,33
3	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION S.L.	25,11 %	29.700,02 €	46,93
4	TREBOLUZ S.L.	23,49%	30.342,48 €	43,91
5	DISTRIBUCION ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES TOMAN S.L.	11,00 %	35.295,79 €	20,56

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPYPYFTKT4J2HQDCBKPDY	Fecha	02/10/2025 08:31:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPYPYFTKT4J2HODCBKPDY	Página	2/3	

Lote 2 EDIFICIOS MUNICIPALES:

N.º ORDEN	LICITADOR	BAJA	Valor absoluto a los efectos del cálculo	PUNTUACIÓN
1	SUMINISTROS FERGO S.L.	53,50%	43.029,14 €	100,00
2	SUMINISTROS ELECTRICOS COTO S.L.	36,02 %	59.204,39 €	67,33
3	TREBOLUZ S.L.	25,99 %	68.485,73 €	48,58
4	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION S.L.	25,11 %	69.300,05 €	46,93
5	DISTRIBUCION ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES TOMAN S.L.	11,00 %	82.356,84 €	20,56

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato en los siguientes términos para cada Lote :

Lote 1: COLEGIOS PÚBLICOS:

Empresa: **SUMINISTROS FERGO S.L**

Importe de adjudicación: 39.658,19 €, IVA excluido y conforme a lo que sigue:

- 53,50 % de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en Anexo III y IV del PPT (criterio 8.1 del Anexo I al PCAP).

Lote 2: EDIFICIOS MUNICIPALES:

Empresa: **SUMINISTROS FERGO S.L**

Importe de adjudicación: 92.535,78 €, IVA excluido y conforme a lo que sigue:

- 53,50 % de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en Anexo III y IV del PPT (criterio 8.1 del Anexo I al PCAP).

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria SUMINISTROS FERGO S.L (Lote nº 1 y Lote nº 2) por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

QUINTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPYPYFTKT4J2HQDCBKPDY	Fecha	02/10/2025 08:31:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPYPYFTKT4J2HODCBKPDY	Página	3/3

